



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de octubre de 2022
Español
Original: inglés

Carta de fecha 15 de octubre de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución [751 \(1992\)](#) relativa a Somalia

En nombre del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución [751 \(1992\)](#) relativa a Somalia, tengo el honor de transmitir adjunto el informe del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, presentado de conformidad con el párrafo 43 de la resolución [2607 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad, sobre la prestación de asistencia humanitaria en Somalia y los obstáculos que se oponen a ella.

Agradecería que la presente carta y el informe fuesen señalados a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y publicados como documento del Consejo.

(Firmado) Fergal Mythen
Presidente del Comité del Consejo de Seguridad dimanante
de la resolución [751 \(1992\)](#) relativa a Somalia



Carta de fecha 26 de septiembre de 2022 dirigida a la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 43 de la resolución 2607 (2021) del Consejo de Seguridad, tengo el honor de adjuntar el informe sobre la prestación de asistencia humanitaria en Somalia y los obstáculos que se oponen a esa labor.

La comunidad humanitaria que trabaja en Somalia desea indicar que, al igual que en los 16 informes anteriores, define la expresión “asociado en la ejecución”, empleada en el párrafo 5 de la resolución 1916 (2010) del Consejo de Seguridad, en los términos siguientes:

“Asociado en la ejecución” es toda organización no gubernamental u organización comunitaria que se haya sometido a la diligencia debida de un organismo de las Naciones Unidas u otra organización no gubernamental para establecer su buena fe y que presente informes sobre medidas de mitigación al Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios para Somalia cuando se le pidan. Los asociados en la ejecución reúnen al menos una de las características siguientes:

- a) La organización forma parte del proceso del Plan de Respuesta Humanitaria para Somalia (o el Fondo Humanitario para Somalia);
- b) La organización está representada en la matriz de las 3W (Who does What and Where: Quién hace Qué y Dónde) de un grupo temático.

Quedo a su disposición para responder cualquier pregunta sobre el contenido del informe o para proporcionarle más aclaraciones sobre la situación humanitaria en Somalia.

(Firmado) Martin **Griffiths**
Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y
Coordinador del Socorro de Emergencia

Informe del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia

Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2607 (2021) del Consejo de Seguridad, que sucede a las resoluciones 1916 (2010), 1972 (2011), 2060 (2012), 2111 (2013), 2182 (2014), 2244 (2015), 2317 (2016), 2385 (2017), 2444 (2018), 2498 (2019) y 2551 (2020), en las que el Consejo estableció la exigencia de presentar informes. Se trata del 16º informe presentado de conformidad con las resoluciones mencionadas. En el párrafo 36 de su resolución 2551 (2020), el Consejo solicitó al Coordinador del Socorro de Emergencia que le informara, a más tardar el 15 de octubre de 2021, sobre la prestación de asistencia humanitaria en Somalia y sobre cualquier impedimento que obstaculizase la entrega de esa asistencia.

2. El presente informe abarca el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022. Se centra en la prestación de asistencia humanitaria a las personas afectadas en las zonas que se encuentran bajo el control o la influencia de Al-Shabaab, grupo que fue incluido el 12 de abril de 2010 en la lista de sanciones en virtud del párrafo 8 de la resolución 1844 (2008) del Consejo de Seguridad por el Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia. Al igual que en los 15 informes anteriores (S/2010/372, S/2010/580, S/2011/125, S/2011/694, S/2012/546, S/2012/856, S/2013/415, S/2014/177, S/2014/655, S/2015/731, S/2016/827, S/2017/860, S/2018/896, S/2019/799, S/2020/1004 y S/2021/847), en el presente se reseñan las restricciones impuestas al acceso humanitario y sus consecuencias para las operaciones. Se resumen además las medidas de mitigación adoptadas para hacer frente a los riesgos de politización, uso indebido y apropiación indebida de la asistencia humanitaria. El informe se basa en la información recopilada en consulta con las organizaciones humanitarias que están presentes en Somalia y en información proporcionada por la Dependencia de Gestión de Riesgos de la Oficina Integrada del Representante Especial Adjunto del Secretario General y Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas para Somalia.

Situación humanitaria

3. Somalia se enfrenta a una grave crisis humanitaria como consecuencia de cuatro estaciones húmedas malas consecutivas, un hecho sin precedentes; la quinta estación de lluvias, entre octubre y diciembre, y la sexta, a principios de 2023, también se prevén malas. A esta situación se suma el impacto de los conflictos prolongados, los brotes de enfermedades y el aumento de los precios de los alimentos y los productos básicos. Las necesidades humanitarias seguirán aumentando y se mantendrán altas al menos hasta mediados de 2023. Según un análisis de la Unidad de Análisis de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición de la Red de Sistemas de Alerta Temprana contra la Hambruna, se prevé que unos 6,7 millones de personas en toda Somalia se enfrenten a altos niveles de inseguridad alimentaria aguda entre octubre y diciembre. Además, se prevé una hambruna (fase 5 de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases) en los distritos de Baidoa y Burhakaba y entre los desplazados que se encuentran en la ciudad de Baidoa de la región de Baay, en el sur de Somalia, donde los niveles de malnutrición y mortalidad alcanzan ya niveles alarmantes. Baay es una de las regiones en las que la hambruna se cobró miles de vidas en 2011, y en ausencia de un aumento significativo de la asistencia multisectorial, habrá un riesgo importante de muerte y desamparo. Según el Comité de Examen de Situaciones de Hambruna, es probable que las condiciones de hambruna en la región de Baay duren al menos hasta marzo de 2023.

4. El Gobierno Federal de Somalia declaró la emergencia por sequía en noviembre de 2021, tras dos estaciones húmedas malas consecutivas. La actual sequía ha superado a la de 2016/17 en términos de duración y gravedad. Hasta agosto de 2022, se calcula que 7,8 millones de personas (casi la mitad de la población) se habían visto afectadas por la emergencia por sequía, y había más de 1 millón de personas desplazadas de sus hogares en busca de alimentos, agua, pastos y medios de subsistencia. Más del 80 % de los desplazados por la actual sequía son mujeres y niños.

5. Al igual que muchos países del Cuerno de África, Somalia está en primera línea del cambio climático, que ha provocado sequías e inundaciones recurrentes y es un factor cada vez más importante de conflicto en el país, ya que la lucha por los recursos cada vez más escasos intensifica las divisiones entre clanes y los conflictos entre ellos. Actualmente, Somalia acoge a más de la mitad de las personas afectadas por la sequía en la región. Las precipitaciones acumuladas durante la estación de lluvias *gu* entre marzo y principios de junio de 2022 fueron entre un 40 % y un 70 % inferiores a la media. En Somalia, el 75 % de las lluvias anuales se registran durante la estación *gu*, por lo que esta es fundamental para los medios de subsistencia que dependen de los cultivos y el ganado. Aunque las lluvias repusieron marginalmente los pastos y los recursos hídricos en algunos lugares, fueron insuficientes para aliviar el impacto de la sequía. Según el programa de gestión de la información sobre el agua y la tierra de Somalia, financiado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), alrededor del 80 % del país se enfrentaba a condiciones de sequía extrema en abril de 2022, lo que dificultaba la agricultura de regadío en los tramos inferiores de los ríos Shabeelle y Yuba. Para entonces, al menos 4,9 millones de somalíes estaban afectados, con 719.000 desplazados y unos 3,5 millones sin acceso suficiente a agua y saneamiento. A medida que la sequía se agravaba, el número de personas que necesitaban agua y saneamiento aumentó hasta aproximadamente 6,4 millones en agosto.

6. Las estaciones de lluvias de octubre a diciembre (estación *deyr*) de 2021 y de abril a junio (estación *gu*) de 2022 fueron malas, lo que causó una pérdida generalizada de cosechas, muerte del ganado y un desplazamiento masivo inducido por la sequía. La pérdida generalizada de las cosechas ha reducido considerablemente la producción y el empleo agrícolas estacionales, la principal fuente de ingresos de los hogares pobres de la zona agropastoral y ribereña del centro-sur de Somalia. En general, la cosecha de cereales de la estación *gu* de 2022 será probablemente entre un 40 % y un 60 % inferior a la media (frente al 20 % a 60 % de 2021), lo que supondrá la quinta cosecha consecutiva por debajo de la media registrada. Se calcula que más de 3 millones de cabezas de ganado —un tercio de todo el ganado de las zonas más afectadas— han muerto de hambre y enfermedades desde mediados de 2021.

7. Las consecuencias de la sequía y otros factores relacionados, como el conflicto en curso, el impacto de la guerra en Ucrania en los precios de los alimentos y la recesión económica mundial, han llevado a millones de somalíes a niveles de emergencia de inseguridad alimentaria. Cerca del 50 % de la población requiere asistencia y protección humanitaria, una cifra que ha aumentado de 5,9 millones en 2021 a 7,8 millones en 2022. Se espera que aproximadamente 1,8 millones de niños de menos de 5 años padezcan malnutrición aguda hasta al menos mediados de 2023, incluidos más de 513.000 niños que es probable que estén gravemente malnutridos.

8. La escasez generalizada de agua y el acceso insuficiente a las instalaciones de saneamiento e higiene han aumentado el riesgo de brotes de enfermedades como el cólera y el sarampión, especialmente en los campamentos de desplazados internos. En agosto de 2022, al menos 6,4 millones de personas carecían de acceso al agua potable y al saneamiento. El cólera es endémico en Somalia, y se dispara durante las

estaciones de lluvias y en lugares con un número elevado de desplazados internos y un acceso limitado al agua limpia y al saneamiento. Entre enero y agosto de 2022, se notificaron casi 9.300 casos sospechosos de cólera, incluidas 42 muertes asociadas, lo que supone entre tres y cuatro veces el número de casos notificados en las mismas zonas geográficas en los dos años anteriores. El aumento de los casos de sarampión se atribuye a unos servicios de inmunización sistemática subóptimos, y la mayoría de los casos se registran en niños de zonas inaccesibles que no están vacunados como es debido.

9. En muchas zonas afectadas por la sequía, la malnutrición aguda global ya estaba clasificada como “grave” (entre el 10 % y el 14,9 %), llegando a ser “crítica” (15 % o más) en algunos lugares. En mayo de 2022, la desnutrición aguda global creció un 7 %, en gran parte debido a la sequía y al aumento de los desplazamientos. En comparación con el mismo período de 2021, el número de niños ingresados por malnutrición aguda grave había aumentado un 49 % hasta agosto de 2022. Las causas de la malnutrición aguda son una morbilidad elevada, el bajo nivel de inmunización y de administración de suplementos de vitamina A, un menor acceso a la leche y la inseguridad alimentaria. Se requiere tratamiento urgente y apoyo nutricional, incluso para más de 250.000 mujeres embarazadas y lactantes que lo necesitan.

10. La sequía ha obligado a cerrar varias escuelas, ya que los niños se vieron desplazados con sus familias; en otros casos, los padres no pueden costear los gastos escolares básicos ni la alimentación debido a la pérdida de sus medios de subsistencia. En abril de 2022, al menos 420.000 (el 45 %, niñas) de los 1,4 millones de niños cuya educación se había visto interrumpida por la sequía corrían el riesgo de abandonar la escuela. En agosto de 2022, el número de alumnos cuya educación se había interrumpido ascendía a 2,4 millones, de los cuales 1,7 millones ya estaban sin escolarizar. Otros 720.000 niños que estaban matriculados en el curso 2021/22 corren el riesgo de abandonar definitivamente los estudios. La experiencia de anteriores sequías indica que el 90 % de los niños que pierden el acceso a la educación no vuelven nunca. Además, los niños, en particular los varones, que no asisten a la escuela corren el riesgo de ser reclutados por los grupos armados, y se ha informado de casos de reclutamiento en curso en las zonas afectadas por la sequía.

11. La sequía ha devastado los medios de vida de los somalíes más vulnerables, cuya capacidad de afrontar la situación ya se había visto mermada por decenios de conflictos prolongados, crisis climáticas, plagas de langostas y brotes epidémicos. La inseguridad y el conflicto persistentes, en particular en el centro y el sur de Somalia, así como las perturbaciones mundiales de la oferta y los precios y la escalada de los precios de los alimentos locales e importados, incluido el impacto de la crisis de Ucrania en la producción y las cadenas de suministro y las prohibiciones de exportación de los países vecinos, han hecho subir los precios de los alimentos, amenazando la seguridad alimentaria de millones de personas en toda Somalia. En más de la mitad de los mercados controlados, los precios de julio de 2022 eran anormalmente altos en comparación con la media de cinco años de los cereales locales (entre un 60 % y un 234 % más altos), el arroz importado (entre un 27 % y un 85 % más alto) y el gasóleo (entre un 66 % y un 130 % más alto). Se espera que los precios se mantengan altos hasta al menos finales de 2022.

12. La plaga de langostas del desierto que afectó gravemente a Somalia entre 2019 y 2021 ha remitido, pero preocupa una posible reaparición. Hasta septiembre de 2021, se habían fumigado más de 332.800 hectáreas de cultivos utilizando medios terrestres y aéreos en acciones concertadas de control por parte de la FAO y el Gobierno, lo que contribuyó al descenso de la infestación. El 3 de noviembre de 2021, la FAO y el Estado de Puntlandia inauguraron el Centro Nacional de Vigilancia y Control de la

Langosta del Desierto, con sede en Qardho, en la región de Bari del Estado de Puntlandia.

13. El conflicto y la inseguridad en algunas partes del país siguen agravando las vulnerabilidades y haciendo que aumenten los desplazamientos. En agosto de 2022, Somalia seguía siendo el país con mayor número de desplazados internos, unos 2,9 millones. De enero a agosto de 2022, se calcula que 1,2 millones de personas se desplazaron en toda Somalia —según la Red de Seguimiento de la Protección y el Retorno de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)—, de las cuales 857.000 se vieron desplazadas por el conflicto y la inseguridad. Entre el 8 y el 15 de agosto, más de 25.200 personas (4.200 familias) de 14 pueblos se vieron desplazadas tras los enfrentamientos armados y la inestabilidad política en los distritos de Maxaas y Matabaan, en la región de Hiraaan. Los desplazados internos se enfrentan a graves riesgos de protección relacionados con los desplazamientos cíclicos debidos a los conflictos y las catástrofes naturales, a los que se suman las recurrentes violaciones de los derechos humanos, como los desalojos forzosos y la marginación de algunas comunidades.

14. Los sistemas de apoyo social están cada vez más desbordados en muchas partes del país, lo que ha provocado un aumento de los desplazamientos desde las zonas rurales a los ya congestionados asentamientos de desplazados internos y a las ciudades. Los nuevos desplazados internos llegan en condiciones desesperadas y a menudo se enfrentan a numerosas dificultades para acceder a la ayuda humanitaria tras su llegada. El acceso a la asistencia sigue siendo limitado y la mayoría de los asentamientos de desplazados internos están considerados de “emergencia” (fase 4 de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases) hasta diciembre de 2022.

15. La mayoría de los principales asentamientos de desplazados internos en toda Somalia son de propiedad privada, de ahí el mayor riesgo de desalojos forzosos. En las situaciones de desplazamiento, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad, las personas mayores y las personas que pertenecen a minorías se enfrentan a los mayores problemas de protección y, por lo tanto, se consideran los miembros más vulnerables de la sociedad. De enero a junio de 2022, los asociados del grupo temático de protección registraron unos 80.000 desalojos forzosos por parte de los propietarios de tierras, de los cuales el 84 % se produjeron en la región de Benadir.

16. Durante los desalojos forzosos en Benadir y otros lugares se destruyeron recursos como puntos de abastecimiento de agua y otras instalaciones de agua, saneamiento e higiene, centros de salud maternoinfantil e instalaciones educativas creadas gracias a importantes inversiones de asociados humanitarios. Gracias al activismo del grupo temático de protección de Somalia, se emitieron moratorias de desalojo en 64.000 desalojos y se entregaron pagos en efectivo para que las personas afectadas por los desalojos pudieran reasentarse. Sin embargo, aunque se han tomado medidas para prevenir o mitigar el riesgo de desalojo forzoso, siguen siendo muy insuficientes en comparación con las necesidades.

17. Las mujeres y las niñas afrontan riesgos mayores a causa de la desigualdad y las normas sociales que las excluyen de las oportunidades y las plataformas de toma de decisiones. La violencia de género sigue siendo generalizada en medio de los desalojos forzosos, los desplazamientos múltiples y la inseguridad. La violencia de pareja, las violaciones, los asesinatos por venganza y la explotación y los abusos sexuales son frecuentes debido a las malas condiciones de vida y a las largas distancias que hay que recorrer para llegar a los puntos de agua, las tierras de cultivo, los lugares de atención a la violencia de género, los centros de salud y los mercados,

dificultades que se ven agravadas por el hacinamiento y la falta de privacidad. Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la violencia de género se ha disparado.

18. Además de la emergencia humanitaria, Somalia se enfrenta a problemas estructurales de desarrollo, ya que el 71 % de la población vive por debajo del umbral de pobreza. Las comunidades de las zonas rurales y de difícil acceso carecen de acceso a los servicios básicos de salud y educación. De los 7,7 millones que se prevé que necesiten ayuda en 2022, unos 5,5 millones son personas vulnerables no desplazadas que han tenido que hacer frente a vulnerabilidades preexistentes, así como a múltiples choques recurrentes.

19. El acceso a los servicios sanitarios es limitado para muchos somalíes, ya que el 21 % de la población no tiene acceso a un centro de salud cercano operativo. Somalia tiene una de las tasas más altas del mundo de mortalidad de niños menores de 5 años, así como de mortalidad materna, y el 79 % de los partos tienen lugar en el hogar sin asistencia especializada. La tasa de mortalidad materna (692 muertes por cada 100.000 nacidos vivos) y la tasa de fecundidad (una media de 6,9 hijos por mujer) también están entre las más altas del mundo.

20. Los casos de enfermedad por coronavirus (COVID-19) han disminuido, pero siguen siendo una amenaza en Somalia. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se calcula que el 20 % de la población sufrirá los efectos directos e indirectos de la pandemia. Entre el 16 de marzo de 2020, cuando se confirmó el primer caso de COVID-19, y el 20 de agosto de 2022, el país registró 27.162 casos y 1.352 muertes. Somalia cuenta con muy pocos centros de análisis y, cuando hay pruebas disponibles, el estigma a menudo impide que la gente tenga acceso a ellas. Además, los somalíes que carecen de una protección social adecuada, en particular los desplazados internos y los pobres de las zonas urbanas, son más susceptibles de contraer la COVID-19 y sufrir sus peores consecuencias.

21. Las familias y los desplazados internos son los más vulnerables ante los accidentes causados por los restos explosivos de guerra, ya que suelen atravesar grandes extensiones de terreno en busca de pastos o de asentamientos adecuados. En los últimos 12 meses, el Departamento de Seguridad ha registrado más de 3.000 incidentes, entre ellos 326 relacionados con artefactos explosivos improvisados, de los cuales 255 afectaron a civiles, entre ellos 3 niños. En lo que respecta a los artefactos explosivos improvisados, los civiles representan el mayor número de bajas porque suelen ser más vulnerables al impacto de grandes explosiones que suelen ir dirigidas contra las fuerzas de seguridad o sus instalaciones.

22. Además de apoyar a los desplazados internos, los asociados humanitarios en Somalia prestan apoyo a los retornados, principalmente de Kenya y el Yemen. Según el ACNUR, se calcula que en 2022 llegarán a Somalia unos 30.800 refugiados y solicitantes de asilo, principalmente procedentes del Yemen, y la mayoría serán acogidos en Somalilandia, seguida de Puntlandia y las regiones del sur y el centro. Aunque las condiciones aún no son propicias para un retorno seguro y digno a la mayor parte de Somalia, el ACNUR prevé que en 2022 habrá más de 132.100 refugiados retornados en el país, de los cuales unos 20.000 regresarán desde los campamentos de refugiados de Kenya y el resto desde Djibouti, Libia, el Yemen y otros países.

23. Somalia se encuentra entre los países que han registrado el mayor número de violaciones graves contra los niños, incluido su reclutamiento y utilización. Aunque muchas de las partes en conflicto en Somalia, incluidos el Gobierno Federal y los estados miembros federados, los reclutan y utilizan, Al-Shabaab sigue siendo el que más lo hace. Entre octubre de 2021 y marzo de 2022, el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país verificó 1.489 violaciones graves que

habían afectado a 1.218 niños (911 niños y 307 niñas), de las cuales la mayoría se atribuyeron a Al-Shabaab, seguido por las fuerzas regionales del ejército nacional y las milicias de los clanes.

24. También existe un vínculo entre el reclutamiento y la utilización de niños y las ofensivas y operaciones militares en el país. Entre octubre de 2021 y marzo de 2022, el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país informó de que grupos armados habían utilizado o reclutado a 510 niños, incluidas 42 niñas; 374 (73 %) de esos casos se atribuyeron a Al-Shabaab, y el resto a las milicias de los clanes y a las fuerzas de seguridad.

25. Los asociados humanitarios siguen prestando asistencia a los niños que fueron objeto de reclutamiento forzoso por parte de grupos armados. De octubre de 2021 a marzo de 2022, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y sus asociados ayudaron a 1.591 niños (1.355 niños y 236 niñas) anteriormente vinculados a fuerzas y grupos armados, incluidos 977 niños en riesgo (803 niños y 174 niñas).

Respuesta humanitaria

26. El 11 de agosto de 2022, el Comité Permanente entre Organismos activó una ampliación de todo el sistema para Somalia, con el fin de hacer frente al deterioro de la situación humanitaria, que ha apoyado la movilización y el despliegue de capacidad y recursos adicionales, especialmente a nivel subnacional. Los asociados humanitarios han intensificado rápidamente las actividades de respuesta en Somalia para mitigar los efectos de la grave sequía y ayudar a salvar vidas. Los asociados están dando prioridad a las personas más vulnerables en las zonas más necesitadas, incluidas las familias recién desplazadas y los miembros de los clanes minoritarios que históricamente se ven afectados de forma desproporcionada por los efectos de las sequías. Las actividades están siendo ejecutadas por 304 agentes humanitarios, entre ellos 238 organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales, en todos los distritos.

27. La ampliación se centra en cinco pilares clave del plan de respuesta a la sequía y prevención de la hambruna de 2022: priorización, coordinación, respuesta integrada, respuesta rápida y seguimiento de la respuesta. Las áreas operativas se han categorizado según una clasificación de tres niveles basada en la gravedad, con una mayor atención a los distritos prioritarios. Se ha puesto en marcha un mecanismo de respuesta rápida para dar una respuesta multisectorial a los nuevos desplazados a través de un proyecto de paquete de respuesta mínima, dirigido a 100.000 personas en Baidoa y Benadir.

28. A medida que la sequía se agravaba a partir de noviembre de 2021 y a lo largo de 2022, el retraso y la insuficiencia de la financiación en el primer semestre de 2022 generaron importantes problemas en la respuesta. Una de las lecciones más valiosas aprendidas durante la respuesta a la sequía de 2016/17 fue la diferencia que supuso la financiación oportuna. A 31 de marzo de 2022, solo se habían aportado 56,1 millones de dólares al plan de respuesta humanitaria de 2022. Con los recursos disponibles, los asociados humanitarios, las autoridades y las comunidades locales priorizaron las respuestas, reprogramaron las actividades y ampliaron la asistencia para satisfacer las necesidades, que han aumentado enormemente. En enero y febrero de 2022, 186 asociados humanitarios llegaron a casi 2 millones de personas con asistencia vital y servicios de protección.

29. A 30 de agosto de 2022, al menos 5,3 millones de personas habían recibido asistencia vital desde enero. Al menos el 60 % de las personas atendidas procedían de los distritos más prioritarios, lo que supone un aumento respecto al 52 % de mayo. Gracias a que los donantes aportan más recursos, los asociados están ampliando la

ayuda para llegar a muchos más de los 6,4 millones de personas a las que se dirige la respuesta a la sequía, incluido el millón de personas que se han visto desplazadas de sus hogares en busca de agua, alimentos, pastos y medios de vida.

30. Los asociados humanitarios, mediante la inyección de fondos adicionales, siguieron ampliando la respuesta, y el número de personas afectadas por la sequía que ha recibido ayuda humanitaria casi se cuadruplicó entre enero y agosto de 2022. Aunque el Plan de Respuesta Humanitaria para Somalia solo tenía un 18 % de financiación a principios de junio, más de 4,1 millones de personas afectadas por la sequía habían recibido ayuda humanitaria a finales de mes, frente a 1,1 millones en enero. Una llegada de fondos en la segunda mitad del año (el Plan estaba financiado al 70 % en agosto de 2022) fue esencial para mantener y ampliar las operaciones, llegando a unos 5,3 millones de personas hasta agosto. Sin embargo, la financiación se retrasó y fue desproporcionada entre los grupos temáticos y, a finales de agosto de 2022, los grupos temáticos más importantes seguían sin tener fondos suficientes, entre ellos los de protección, refugio y artículos de socorro no alimentarios y agua, saneamiento e higiene.

31. El Fondo Humanitario para Somalia ha recibido 53 millones de dólares en depósitos y compromisos solo en 2022, lo que supone alrededor del 5 % de la financiación general recibida con cargo al Plan de Respuesta Humanitaria para Somalia en 2022, a 26 de septiembre. Junto con los fondos prorrogados de 2021, esto ha permitido al Fondo asignar 54 millones de dólares a 70 asociados con el fin de ejecutar 106 proyectos para salvar vidas en todo el condado. A través de estos proyectos —que abarcan cuestiones como la respuesta a la grave escasez de agua, los desplazamientos internos y los brotes epidémicos— el Fondo ha garantizado una financiación flexible y oportuna para prestar asistencia esencial a 2,2 millones de personas en los lugares más afectados por la grave sequía y en riesgo de hambruna. Sigue maximizando la eficiencia de la entrega de ayuda humanitaria dando prioridad a la ejecución directa a través de asociados no gubernamentales, que recibieron más del 95 % de las asignaciones para 2022. Sigue siendo el mejor vehículo para impulsar el programa de localización y puede facilitar la asistencia en zonas de difícil acceso. Alrededor del 60 % de los fondos desembolsados en lo que va del año se han asignado a ONG nacionales. Dado que las necesidades van a aumentar en los próximos meses, es fundamental que más donantes aporten fondos adicionales en las próximas semanas. Una de las lecciones más valiosas aprendidas durante la respuesta a la sequía de 2016/17 fue la diferencia que puede suponer una financiación oportuna. Aunque la financiación se recibió con retraso en 2022, estos retrasos pueden y deben evitarse en 2023, cuando la crisis será aún peor tras, según se prevé, la quinta estación húmeda mala. Mientras los trabajadores humanitarios se centran en salvar vidas y evitar la hambruna, es fundamental invertir también en medios de vida, resiliencia, desarrollo de infraestructuras, adaptación al clima y soluciones duraderas para que las personas afectadas puedan adaptarse y prosperar en el futuro.

32. En agosto de 2022, los asociados del grupo temático de seguridad alimentaria habían ayudado al menos a 4,9 millones de personas de los 5,9 millones previstos (el 82 %) en los distritos accesibles; había planes para llegar a 5,5 millones a finales de septiembre. Los asociados del grupo temático de agua, saneamiento e higiene han ayudado a cerca de 1,4 millones de personas de los 3,9 millones previstos. A pesar de la ampliación de la ayuda humanitaria sostenida, la situación sigue siendo grave mientras Somalia se tambalea tras su cuarta estación húmeda mala consecutiva.

33. Gracias a la mejor aplicación de las intervenciones en materia de agua, saneamiento e higiene en junio y a la vacunación de al menos 934.500 personas en nueve distritos de alto riesgo, los asociados del grupo temático sobre salud han informado de un ligero descenso de los nuevos casos sospechosos de cólera en

algunas zonas. Los asociados informaron de un descenso del 42 % en Jawhar durante las dos primeras semanas de junio de 2022, de 50 a 29 casos, y de un descenso del 18 % en Benadir en julio de 2022, de 191 a 156 casos. Para contener la propagación del sarampión, los asociados sanitarios vacunaron a unos 21.000 niños en el primer semestre de 2022.

34. A pesar de la provisión de 975 millones de dólares para la respuesta humanitaria en Somalia, los programas críticos siguen sin tener fondos suficientes, mientras que otros se encuentran en una carrera contra el tiempo para asegurar que los fondos recién recibidos se conviertan en asistencia para las comunidades afectadas lo más rápidamente posible. La mayoría de los proyectos del Plan de Respuesta Humanitaria para Somalia son ejecutados por ONG nacionales, pero las organizaciones rara vez reciben financiación directa.

35. La disponibilidad de la vacuna contra la COVID-19 es limitada, y la cobertura vacunal en Somalia era de aproximadamente el 1,5 % a 20 de agosto, con casi 4,5 millones de dosis de vacuna administradas y 2,43 millones de personas totalmente vacunadas. Durante el período que abarca el informe, la demanda de vacunación contra la COVID-19 siguió siendo baja. Los asociados del grupo temático sobre salud atribuyen la baja aceptación de las vacunas a varios factores, entre ellos el menor número de nuevos casos de COVID-19 notificados, la imprevisibilidad de los suministros, la corta vida útil de las vacunas y la falta de acceso a los centros de vacunación debido a la inseguridad y la distancia geográfica. Además, la entrega de vacunas dentro del país sigue siendo un reto y requiere una planificación cuidadosa y una logística compleja. Se sigue dando prioridad a la vacunación de los grupos de alto riesgo, como los trabajadores sanitarios, la policía, los profesores, el personal de los puntos de entrada y los ancianos.

Restricciones al acceso humanitario y consecuencias operacionales

36. Somalia sigue enfrentándose a muchos problemas relacionados con la prestación de asistencia humanitaria. La inseguridad, las limitaciones burocráticas y administrativas, las malas infraestructuras y los problemas ambientales contribuyen a las restricciones de circulación, las interrupciones de las importaciones y de las cadenas nacionales de suministro y la falta de productos básicos.

37. La inseguridad sigue siendo un obstáculo para que los trabajadores humanitarios puedan llegar a las personas necesitadas y mantener operaciones cruciales para la asistencia humanitaria y los servicios de protección, que tanto se necesitan, lo cual dificulta que la población reciba servicios básicos y asistencia. Fuera de los grandes centros urbanos, el acceso a algunos distritos, en particular en las regiones del sur y el centro, sigue restringido debido en gran medida a la inseguridad a lo largo de las principales rutas de abastecimiento. La presencia de grupos armados no estatales en partes de Yubalandia, el Estado Sudoccidental, Hirshabeelle, Galmudug y Puntlandia reduce las posibilidades de los asociados humanitarios de evaluar las necesidades y prestar asistencia en las zonas rurales y restringe las posibilidades de los civiles de tratar de obtener asistencia en condiciones de seguridad.

38. Persisten los conflictos entre clanes en Galmudug e Hirshabeelle, lo cual dificulta los desplazamientos y las operaciones humanitarias, y continúan los enfrentamientos armados entre las milicias locales en las zonas disputadas de Sool y Sanaag. La violencia relacionada con las elecciones en Puntlandia, Benadir e Hirshabeelle, cuyo objetivo era perturbar las elecciones parlamentarias a la cámara baja, causó bajas civiles y restricciones a la circulación del personal, lo que obstaculizó los programas humanitarios.

39. La multiplicidad de grupos armados locales con diferentes estructuras de mando y distinta presencia geográfica, las fuerzas nacionales y regionales que cambian rápidamente y la presencia de diversas misiones bilaterales de apoyo y efectivos de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), junto con intervenciones regionales, crean un entorno operativo en que el control sobre el territorio cambia a menudo de manos entre grupos que no están firmemente establecidos y en el que las cadenas de mando y control no siempre están claras. Es a la vez difícil e incierto establecer y mantener relaciones con quienes tienen influencia sobre el acceso humanitario a las poblaciones necesitadas. Se calcula que unas 740.000 personas viven en territorios controlados por Al-Shabaab y siguen estando en gran medida fuera del alcance humanitario. Las poblaciones más vulnerables son las que tienen menos probabilidades de acceder a las condiciones de relativa seguridad de los distritos o regiones más próximos en los que operan las entidades humanitarias. Las represalias violentas, el acoso y la extorsión en los puestos de control, las restricciones a la circulación de bienes y personas, los impuestos forzosos y el reclutamiento de niños destacan los graves problemas y dificultades a los que se enfrentan los afectados que intentan ponerse a salvo y obtener asistencia de manera segura, oportuna y sin trabas.

40. El acceso a zonas controladas por el Gobierno Federal de Somalia y los grupos armados no estatales aliados sigue siendo en gran medida posible, aunque siguen existiendo problemas burocráticos y administrativos. El acceso a las zonas recuperadas por el Gobierno y sus aliados se ve obstaculizado por la inseguridad constante, por ejemplo, la presencia de artefactos explosivos improvisados a lo largo de las principales rutas de suministro. La extorsión y otras transgresiones son habituales en los numerosos puestos de control ilegales que están a cargo de agentes armados tanto estatales como no estatales. Esos puestos, muchos de los cuales son de pago, obstaculizan el acceso seguro, oportuno y sin trabas. Se siguen registrando incidentes en los puestos de control autorizados a lo largo de las carreteras principales de acceso en el sur y el centro de Somalia, y los más afectados son los accesos entre Mogadiscio, Afgooye y Baidoa, entre Mogadiscio, Balcaad y Jawhar y entre Beledweyne y Galkayo. Continúan las operaciones para eliminar los puestos de control no autorizados a lo largo de otras carreteras principales de acceso, pero los agentes armados lo remedian creando puestos móviles de control. La actividad humanitaria se ve impedida por la falta de autoridad estatal más allá de los principales centros de población, así como los impedimentos burocráticos, incluida la injerencia de las autoridades en la selección de los beneficiarios y la distribución de la asistencia, además de la suspensión temporal de los programas. Por lo tanto, a pesar de los compromisos históricos asumidos por el Gobierno Federal de Somalia y algunos estados miembros federados y regiones, como Galmudug, Hirshabeelle, Puntlandia y el Estado Sudoccidental, la población civil en general y las organizaciones humanitarias siguen experimentando graves problemas logísticos. Las organizaciones de ayuda siguen instando a las autoridades a que amplíen los compromisos e iniciativas históricos iniciados en 2017 y a que asignen prioridad a la seguridad en las principales rutas de abastecimiento.

41. Los trabajadores humanitarios que operan en esas zonas tienen que arrastrar peligros como municiones sin detonar y restos explosivos de guerra. Las personas desplazadas que regresan a las zonas recuperadas de Al-Shabaab afrontan la falta de infraestructura y servicios básicos, lo que da lugar a una vulnerabilidad mayor. Siguen existiendo graves problemas de protección en muchas zonas, como municiones sin detonar, enfrentamientos recurrentes o reavivados y represalias violentas por parte de agentes armados, así como la interferencia en las actividades de las ONG sobre el terreno y el reclutamiento forzoso de adultos y niños. En algunas zonas, como Shabele Medio, Galmudug y partes de Kismaayo, la asistencia, incluida la destinada a las

comunidades marginadas, sigue siendo limitada como consecuencia de la inseguridad, incluso cuando el acceso es posible.

42. El acceso a las poblaciones bajo el control de Al-Shabaab sigue siendo extremadamente limitado en la actualidad, debido a los problemas de seguridad del personal humanitario, la oposición de otras partes en el conflicto y el hecho de que, presuntamente, Al-Shabaab no está dispuesto a aceptar operaciones humanitarias basadas en principios en las zonas bajo su control. Al-Shabaab impone fuertes restricciones y ejerce represalias contra quienes se niegan a pagar tributos ilegales, incluido el reclutamiento forzoso de niños. Quienes tratan de salir de los territorios controlados por Al-Shabaab y quienes han huido a zonas controladas por el Gobierno suelen ser objeto de represalias. Sin embargo, durante el período que abarca el informe se ha observado una mayor flexibilidad por parte de Al-Shabaab para permitir que la población abandone temporalmente las zonas bajo su control para tener acceso a servicios. Es difícil verificar la información sobre la situación humanitaria en esas zonas, así como en aquellas controladas por la facción de Dáesh en Somalia. El Dáesh está presente en las zonas montañosas de Galgalo, en Puntlandia, pero su capacidad para llevar a cabo actividades se ha visto obstaculizada por las operaciones de la Fuerza de Seguridad de Puntlandia y por la rivalidad y el conflicto con Al-Shabaab.

43. Las zonas controladas por Al-Shabaab incluyen zonas disputadas y en las que la circulación de los civiles es casi imposible debido a hostilidades u operaciones militares periódicas y activas. La población civil y rural suele permanecer en esas zonas, a pesar del conflicto activo o de la mayor inseguridad, debido a la falta de recursos y transportes para huir y al temor de ser discriminada o incluso sometida a juicio por tratar de llegar a zonas más seguras o por pertenecer a clanes u otras agrupaciones. Al ser objeto de actos de violencia y vivir en condiciones de seguridad inestables, esas poblaciones son a menudo más vulnerables y necesitan más asistencia. Sin embargo, se ha observado una mayor flexibilidad a la hora de permitir que la gente busque ayuda en las zonas bajo control del Gobierno antes de regresar a las zonas bajo control de Al-Shabaab. Igualmente importante es el hecho de que la competencia entre clanes crea riesgos de seguridad para los beneficiarios de la ayuda humanitaria y, en ocasiones, ha provocado violencia y la suspensión de los programas. Además, el acceso de los trabajadores humanitarios a esas zonas se ve obstaculizado por las hostilidades en curso, las restricciones a la circulación y la seguridad y la infraestructura deficiente. La determinación de rutas seguras y la obtención de seguridades siguen siendo medidas importantes para reducir el riesgo de que se interpongan obstáculos importantes al acceso humanitario, como restricciones de la circulación, denegación de acceso o interferencia en la entrega de la asistencia. Aunque los asociados locales consiguen más a menudo obtener acceso a las zonas afectadas por el conflicto porque su perfil de seguridad es más bajo, aún queda mucho por hacer para lograr el paso seguro, oportuno, sin trabas y previsible de asistencia humanitaria, bienes y personal a las zonas afectadas.

44. La violencia contra los trabajadores humanitarios, como el secuestro, la detención, el acoso, la confiscación forzosa de bienes y las restricciones a la circulación vial por las partes en conflicto, siguen obstando a las posibilidades de los trabajadores humanitarios de llegar a las personas necesitadas. La gran influencia de los guardianes —gestores de los asentamientos informales que actúan como intermediarios entre los desplazados internos, las autoridades locales y los asociados humanitarios— sigue limitando el acceso a los servicios, en particular para las comunidades marginadas, las minorías, las mujeres y los niños. Las restricciones a la circulación impuestas contra ciertos grupos del personal de contratación nacional por pertenecer supuestamente a un clan u otra agrupación, y que incluyen intimidación y acoso, siguen afectando a la ejecución de los programas en las zonas afectadas por el conflicto. También hay que tener en cuenta la transferencia del riesgo al personal

nacional, así como a ONG nacionales y a la sociedad civil, que con mayor frecuencia son quienes ejecutan directamente los programas. Todas las partes interesadas deberían prestar una atención renovada a la seguridad de los actores nacionales y locales mediante la aplicación de medidas específicas de mitigación de los riesgos, coordinación e intercambio de información con la comunidad humanitaria para permitir un mejor conocimiento de la situación y enfoques comunes, así como una capacitación adecuada.

45. La seguridad de las operaciones humanitarias sigue siendo una de las principales preocupaciones debido a las agresiones contra los trabajadores humanitarios. La mayoría de los incidentes de seguridad con consecuencias humanitarias de los que se informó se produjeron en el sur y el centro de Somalia. Como resultado de los incidentes, un trabajador humanitario murió, otro resultó herido y 13 fueron detenidos. La comunidad humanitaria sigue exhortando a todas las partes a que permitan y faciliten la acción humanitaria, en particular cerciorándose de la seguridad del personal, los suministros y las instalaciones. Los ataques dirigidos por Al-Shabaab contra los trabajadores humanitarios han disminuido constantemente desde 2020, en parte debido a la reducción de los desplazamientos relacionados con la pandemia de COVID-19 y a los modelos de ejecución a distancia adoptados por muchos agentes humanitarios.

46. Por primera vez, no se registraron secuestros de trabajadores humanitarios. Este hecho puede apuntar a un cambio de táctica, dado que, antes, los secuestros eran una fuente de ingresos cuando se pagaban los rescates. Sin embargo, la amenaza de los secuestros sigue siendo preocupante y afecta directamente a la capacidad de las organizaciones para prestar asistencia y protección humanitarias debido a la consiguiente reducción o suspensión de las operaciones. Al-Shabaab retiene actualmente a un trabajador humanitario, un funcionario internacional secuestrado en Mogadiscio en 2018.

47. Las hostilidades de Al-Shabaab, que revisten la forma de un asedio contra algunas localidades en manos del Gobierno en Hirshabelle, el Estado Sudoccidental y Yubalandia, siguen obstando al transporte de suministros humanitarios y comerciales. Las organizaciones humanitarias se ven limitadas a utilizar el transporte aéreo para acceder a las ciudades, lo que aumenta considerablemente el coste de las actividades humanitarias. Buulobarde, en Hiran, estado de Hirshabelle; Diinsoor y Qansaxdheere, en Baay; Waajid y Xuddur, en Bakool, Estado Sudoccidental; y Ceel Waaq y Garbahaarrey, en Gedo, Estado de Yubalandia, son algunos de los distritos más afectados por esa dinámica. Los comerciantes locales suelen recurrir a carros tirados por burros para introducir productos comerciales en las ciudades, con gran riesgo para sus vidas y propiedades. La dependencia y la vulnerabilidad de las rutas aéreas y de la aviación hacia estas y otras ciudades sigue siendo preocupante.

48. En Shabele Medio, el abandono forzado de la base de operaciones de avanzada de la ATMIS en Ceel Baraf tras su toma y destrucción por Al-Shabaab, junto con el traspaso de la ATMIS a la base de operaciones de avanzada de Gololey y su posterior abandono por parte del Ejército Nacional Somalí, dio pie a una importante libertad de circulación para Al-Shabaab a través de Shabele Medio, lo que redujo el movimiento humanitario a lo largo de la carretera de Balcaad a Jawhar y a Beledweyne. Además, Al-Shabaab sigue ejerciendo presión en las carreteras situadas entre Mogadiscio, Afgooye y Marka lanzando ataques con artefactos explosivos improvisados y obligando a los vehículos a que paguen un “impuesto”. Asimismo, sigue atacando camiones que utilizan las principales rutas de abastecimiento en Hiran, lo que sucede desde hace tiempo porque el grupo mantiene un bloqueo económico contra localidades controladas por el Gobierno. El acceso por el camino entre Mogadiscio, Afgooye y Baidoa sigue gravemente restringido por las crecientes exigencias y

extorsiones de “grupos armados afiliados al Estado” (es decir, grupos afiliados al Gobierno nacional), milicias de clanes, grupos delictivos y Al-Shabaab. Según las comunidades locales, Al-Shabaab ha seguido cobrando impuestos en algunos tramos de los caminos entre Mogadiscio y Baidoa y entre Mogadiscio y Jawhar. La repetida toma de Matabaan por parte de Al-Shabaab (cuatro veces en 2022), junto con las continuas tensiones entre los clanes a lo largo de la carretera de Beledweyne a Dhusamareb y a Gaalkacyo, ha hecho que tanto Al-Shabaab como las milicias afiliadas a los clanes establezcan puestos de control para obtener ingresos, lo que ha provocado enfrentamientos e inseguridad y ha obstaculizado todos los movimientos a lo largo de la carretera.

49. En el sur y el centro de Somalia, los civiles siguen teniendo que pagar los impuestos abusivos de Al-Shabaab, lo que obliga a muchos a desplazarse y da lugar a la pérdida de bienes productivos, dejándolos más expuestos. En muchas zonas, los comerciantes se ven obligados ahora a pagar impuestos por partida doble, a Al-Shabaab, por un lado, y al Gobierno, por el otro, con lo cual los pequeños negocios no son lucrativos y suben los precios para los consumidores. Presuntamente, Al-Shabaab continúa obligando a las comunidades agrícolas a pagar “impuestos” para poder trabajar sus campos después de una buena estación de lluvias, considerando tanto el dinero como el ganado entregado en pago como azaque o una contribución “voluntaria” a la yihad.

50. Al-Shabaab se mantiene en una posición financiera sólida y está generando un importante superávit presupuestario, parte del cual se invierte en la compra de propiedades y empresas en Mogadiscio. Sus fuentes de ingresos están diversificadas gracias a un sistema “tributario” que varía en complejidad y abarca desde controles básicos en los puestos de control hasta evaluaciones financieras de empresas, pasando por el acceso del grupo a fuentes de información como registros de empresas, bienes inmuebles y manifiestos de carga de los barcos. El movimiento obtiene sus ingresos nacionales mediante la “tributación” en puestos de control de todo el país, la extorsión de empresas, la “tributación” de las importaciones en los principales puertos marítimos y la recaudación forzosa del azaque.

51. Al-Shabaab sigue controlando zonas estratégicas y asumiendo el control de localidades tras la retirada del ejército nacional, la ATMIS u otras fuerzas afiliadas al Gobierno, lo que ha dado lugar a la interrupción de operaciones humanitarias y, en algunos casos, a la total suspensión de los programas. Durante el período en cuestión, se informó de que Al-Shabaab controlaba, a veces temporalmente, pueblos y aldeas en zonas de Galmudug y el Estado Sudoccidental. En algunas partes, Al-Shabaab lleva a cabo represalias contra los civiles que, a su juicio, apoyan al Gobierno o colaboran con él y, en otras, habla con la población local o la arenga sin recurrir a la violencia. Al-Shabaab sigue atacando algunas de las zonas recientemente recuperadas en un intento de volver a asumir el control sobre ellas. En algunos casos, los civiles han denunciado abusos y violaciones de los derechos humanos por parte del ejército nacional y de la ATMIS en zonas recuperadas por el Gobierno tras operaciones militares.

52. Continúan el conflicto entre Somalilandia y Puntlandia por el control de partes de las regiones de Sool y Sanaag, y uno y otro bando mantienen efectivos desplegados a lo largo de la línea del frente. El incremento de las tensiones y el nivel de preparación que se han visto en ambas partes han aumentado el peligro de una intensificación en toda regla de las hostilidades armadas; además, siguen restringiendo el acceso humanitario a la zona de forma segura, oportuna y sin trabas.

53. Los conflictos entre clanes siguen siendo un importante motivo de preocupación, especialmente en las regiones de Hiran, Galmudug, Bajo Shabeelle, Shabeelle Medio y Sool, donde la violencia se cobra vidas, acaba con medios de

subsistencia y desplaza familias. Los programas humanitarios en las partes afectadas suelen quedar suspendidos hasta que se soluciona el conflicto. En ocasiones, el personal humanitario local perteneciente a clanes enfrentados ha sido atacado o se ha visto envuelto en las hostilidades. Los conflictos relacionados con los clanes se dan principalmente en zonas donde hay comunidades ganaderas, debido a la competencia por unos recursos escasos, como el agua y los pastos, o en zonas donde los agricultores se enfrentan a grupos nómadas por los terrenos de cultivo. Galguduud e Hiran siguen siendo las zonas más afectadas por los prolongados conflictos entre clanes, mientras que la región de Galguduud se destaca especialmente por las escaramuzas entre clanes debidas a la dureza del entorno y la competencia en pos de recursos. Aunque los ancianos de los clanes y las autoridades siguen dando prioridad a la negociación para solucionar los conflictos existentes, el pago de dinero de sangre sigue siendo la clave para superarlos. Incluso después de que una iniciativa de reconciliación haya prosperado, el conflicto se puede reavivar rápidamente como consecuencia de pequeñas provocaciones, reales o percibidas. Por esa razón, las organizaciones humanitarias que operan en esas zonas hacen todo lo posible para estar al corriente de todos los incidentes que podrían dar lugar a conflictos entre clanes, incluidos los que tuvieron lugar meses o años atrás, para evitar los ciclos de venganza.

54. Las partes en conflicto también han seguido lanzando ataques aéreos en algunas zonas del Estado de Yubalandia, Galmudug y Puntlandia. Los blancos han sido principalmente los bienes y efectivos de Al-Shabaab y el Daesh ubicados fuera de zonas residenciales o en zonas aisladas bajo su control. Aunque, hasta la fecha, los ataques aéreos no han tenido un efecto directo en las operaciones humanitarias, subsiste el peligro para las operaciones que se lleven a cabo en las regiones afectadas, sobre todo para los vehículos que transportan suministro y personal, contra los que se podría atentar por error. En un segundo plano, los ataques aéreos presuntamente han hecho que aumente la suspicacia de Al-Shabaab hacia las organizaciones humanitarias, de las que piensa podrían estar recogiendo información útil para los ataques aéreos.

55. Tras la directiva del Gobierno Federal de Somalia de septiembre de 2018, que exigía a las ONG que operaban en territorio somalí que mantuviesen una presencia en el país, y el posterior traslado de muchos funcionarios internacionales de Kenya a Somalia, las ONG internacionales han reiterado la solicitud hecha al Gobierno y los estados miembros federados de que agilicen el establecimiento de un marco centralizado y de apoyo, iniciativa que está en curso desde hace seis años. El proyecto de ley sobre las ONG tiene por objeto regular sus operaciones, su registro y su supervisión por conducto del Registro General y los registradores y sigue en fase de redacción. Al no haber un marco regulatorio centralizado, las organizaciones de ayuda han continuado haciendo frente a exigencias tales como el pago de impuestos arbitrarios o duplicados, la participación de las autoridades en la contratación de proveedores de bienes y servicios y la injerencia en la selección de personal, en los impuestos sobre los salarios y en los procesos de investigación y verificación de antecedentes, entrevista y selección. Estas demandas han seguido suponiendo interrupciones, retrasos, intrusiones en los servicios de carácter humanitario, detenciones y deportaciones, la reclusión y expulsión de trabajadores humanitarios y la suspensión temporal ocasional de programas humanitarios.

56. El aumento del personal de ONG internacionales trasladado a Somalia genera más problemas debido a la falta de leyes explícitas sobre el registro y los impuestos sobre la renta en los planos nacional y subnacional. Si bien un proyecto de ley ha avanzado ya hasta el Parlamento, a la comunidad internacional le preocupa que haya llegado a esa fase sin que se haya consultado adecuadamente a la comunidad de las ONG, lo que podría entorpecer la capacidad de estas para funcionar cuando se apruebe finalmente la ley.

57. El equipo humanitario del país ha adoptado un enfoque específico según el contexto y la zona para ampliar el acceso sostenible y predecible a la asistencia vital para las personas más vulnerables en sus zonas de origen, con el fin de prevenir los desplazamientos no relacionados con la protección y salvar vidas. Casi 3 millones de personas que viven en distritos de difícil acceso bajo el control de Al-Shabaab y en zonas de difícil acceso no tienen acceso a una asistencia humanitaria predecible y sostenida. Si no se llega a más personas en sus lugares de origen con ayuda humanitaria urgente para salvar vidas, se perderán muchas vidas. El acceso a las personas en las zonas controladas por Al-Shabaab se basa en el tipo de asistencia prestada.

58. Para superar las dificultades de acceso y facilitar la colaboración directa con los asociados, las autoridades y los beneficiarios en los destinos de difícil acceso, la comunidad humanitaria está utilizando un avión Cessna Caravan del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas, cuya financiación fue aprobada por el equipo humanitario del país. Disponer del avión ha sido fundamental para llevar a cabo las operaciones. Gracias a esas misiones, las agencias, las ONG internacionales, los beneficiarios y el personal del gobierno han interactuado directamente por primera vez en meses y el personal internacional de las Naciones Unidas y el personal de las ONG internacionales han podido acceder a algunos de los puntos más inexpugnables por primera vez en al menos 18 meses. La oportunidad de colaborar de primera mano con los asociados, las autoridades locales y los beneficiarios, y de comprender mejor las necesidades, los retos y las oportunidades, ha permitido detectar o resolver los problemas y replantear las prioridades y la entrega de la ayuda, permitiendo una respuesta directa y rápida. Además, la inclusión de los medios de comunicación ha ofrecido oportunidades de promoción.

Medidas de mitigación de los riesgos

59. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y sus asociados se enfrentaron a niveles de riesgo sin precedentes asociados a un contexto que sigue siendo significativamente inseguro, está en primera línea del cambio climático y ahora se tambalea al borde de la hambruna. El contexto plantea importantes retos en cuanto a la capacidad de las personas más necesitadas para acceder a la ayuda, y exige vigilancia para combatir el fraude y la corrupción.

60. Los retos se están afrontando con un nivel de colaboración en la gestión de riesgos sin precedentes que es único en Somalia, desde la integración y la planificación que supone el apoyo al Gobierno Federal de Somalia a través de una serie de programas y proyectos en todo el país hasta las prácticas de gestión de riesgos operacionales que se han adaptado, se han vuelto más ágiles y se comparten cada vez más entre las partes interesadas.

61. El creciente y único nivel de intercambio de información ha tenido un impacto directo en la disponibilidad, exactitud y puntualidad de la información que es esencial para la toma de decisiones informadas sobre el riesgo a todos los niveles. Ello ha sido posible gracias a la puesta en marcha de una estrategia de gestión de riesgos colaborativa y a la cooperación continua y activa entre la Dependencia de Gestión de Riesgos, el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos, Rendición de Cuentas y Aseguramiento de la Calidad de las Naciones Unidas y el recién creado Comité de Gestión de Riesgos en Colaboración con las ONG.

62. La Dependencia de Gestión de Riesgos sigue apoyando y fomentando los esfuerzos de mitigación de riesgos y la colaboración entre las partes interesadas. El Sistema de Gestión de la Información sobre Contratistas y la herramienta de presentación de informes sobre inyección de capacidad desempeñan un papel fundamental en este sentido, junto con la facilitación y la ampliación de los debates

conjuntos entre los organismos de las Naciones Unidas y los asociados. Los debates incluyeron el intercambio de información relacionada con el riesgo sobre la creación de capacidades, los asociados ejecutores, los informes de evaluación de riesgos y los informes de rendimiento, así como deliberaciones específicas sobre áreas como el fraude y la corrupción, incluidos los informes de auditoría y las investigaciones.

Efecto de los párrafos 37 y 43 de la resolución 2607 (2021) del Consejo de Seguridad

63. En su resolución 2607 (2021), aprobada el 15 de noviembre de 2021, el Consejo de Seguridad reafirmó que las medidas impuestas por él en el párrafo 3 de su resolución 1844 (2008) no se aplicarán al pago de fondos ni a otros activos financieros o recursos económicos que se requieran para asegurar el suministro oportuno de la asistencia humanitaria que se necesite con urgencia en Somalia por parte de las Naciones Unidas, sus organismos especializados o sus programas, las organizaciones humanitarias reconocidas como observadoras ante la Asamblea General de las Naciones Unidas que proporcionan asistencia humanitaria, y sus asociados en la ejecución, incluidas las ONG financiadas bilateral o multilateralmente que participen en el Plan de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas para Somalia. Si bien las organizaciones encuestadas a los efectos del presente informe no se refirieron expresamente a los efectos de los párrafos 37 y 43 de la resolución 2607 (2021) en su capacidad para ejecutar programas, la exención humanitaria tiene un efecto significativo en la capacidad de los asociados para prestar asistencia y protección para salvar vidas.

64. La no renovación de la exención humanitaria dificultaría mucho más a los donantes la financiación rápida y flexible de operaciones humanitarias imparciales y a las organizaciones humanitarias la respuesta eficaz a las necesidades humanitarias, en un momento en que Somalia está alcanzando niveles alarmantes de inseguridad alimentaria. Supondría un aumento de las limitaciones legales, burocráticas, administrativas, contractuales y operativas para los asociados humanitarios. Incluso un leve agravamiento de esas dificultades tendría efectos adversos importantes en la capacidad para prestar asistencia. A su vez, la imposibilidad de prestar ayuda privaría a los civiles de suministros esenciales para su supervivencia y agravaría el riesgo de que la situación humanitaria se deteriorara. La suspensión de la ayuda aumentaría la probabilidad de que se produjeran nuevos desplazamientos, con posibles corrientes de refugiados hacia países vecinos, así como desplazamientos internos hacia zonas urbanas controladas por el Gobierno, que ya están insuficientemente dotadas de recursos y carecen de servicios básicos adecuados. Además, si Al-Shabaab impidiese la salida de civiles de zonas bajo su control, las necesidades de estos quedarían insatisfechas y los solicitantes de asistencia, como los ancianos y los dirigentes, podrían sufrir vulneraciones de los derechos humanos o violaciones del derecho internacional humanitario, como ejecuciones extrajudiciales y reclutamiento de niños.

65. Es importante destacar que la exención humanitaria es el fundamento en el que todas las partes interesadas —organizaciones humanitarias, donantes, contratistas y sistemas financieros y bancarios— han estado confiando durante los últimos 12 años para llevar a cabo las actividades necesarias para prestar asistencia humanitaria basada en las necesidades en Somalia. La exención humanitaria y las medidas adoptadas para su aplicación durante estos años han sido esenciales para los programas humanitarios en Somalia.

Conclusiones

66. Somalia se encuentra en una encrucijada. Las necesidades humanitarias han aumentado considerablemente en un momento de reducción de la financiación y de mayores dificultades de acceso. Las repercusiones del cambio climático, que ha desencadenado una prolongada y grave sequía en 2021 y 2022, así como el largo conflicto y los brotes de enfermedades, junto con la recesión económica mundial, pueden contribuir a desbaratar los avances logrados con tanto esfuerzo y con un elevado costo humano y financiero en el último decenio. En la región de Baay, si no se amplía urgentemente la asistencia multisectorial, puede producirse, como mínimo, una rápida aceleración de las muertes y la indigencia. Incluso si no se alcanzan los umbrales técnicos de “hambruna” (fase 5 de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases) en diciembre de 2022, sigue siendo necesaria una respuesta humanitaria a gran escala para tratar y prevenir la malnutrición aguda entre los niños y limitar las muertes relacionadas con el hambre que se producen en los niveles de “crisis” (fase 3) y “emergencia” (fase 4).

67. Las organizaciones humanitarias que trabajan en Somalia siguen tratando de mantener un equilibrio entre los problemas de seguridad y una prestación efectiva de asistencia basada en principios. El personal humanitario seguirá trabajando para mantener y ampliar el acceso a los más necesitados, a pesar de los problemas de seguridad. Sin embargo, el respeto del derecho internacional humanitario es fundamental, y las partes en el conflicto deben permitir y facilitar el acceso a los necesitados. Además de un mayor acceso a los beneficiarios, la acción humanitaria necesita una financiación flexible y oportuna para prestar eficazmente asistencia a millones de somalíes y para que en las propuestas y los presupuestos se tengan debidamente en cuenta las necesidades de seguridad de los asociados nacionales y locales en la ejecución.

68. A 31 de agosto de 2022, un total de 304 asociados humanitarios operaban en Somalia, a saber, 238 ONG nacionales, 47 ONG internacionales, 7 asociados de las Naciones Unidas y 10 asociados gubernamentales. Esos organismos han ampliado las operaciones para mitigar el grave efecto de la emergencia por sequía, con miras a que la respuesta sirva para evitar una importante catástrofe humanitaria que podría poner en peligro los logros alcanzados en los últimos años. Existen mecanismos para una rápida ampliación y una respuesta sostenida. Los asociados están dando prioridad a las personas más vulnerables en las zonas más necesitadas, incluidas las familias recién desplazadas y los miembros de los clanes minoritarios que históricamente se ven afectados de forma desproporcionada por los efectos de las sequías.

69. La ayuda humanitaria seguirá siendo vital para millones de personas en Somalia. Aunque se ha ampliado la ayuda humanitaria, los niveles de asistencia no han seguido el ritmo de la escala y la gravedad de las necesidades en medio de una sequía de dos años, un conflicto prolongado y unos precios de los alimentos básicos que alcanzan niveles récord. Las previsiones meteorológicas anuncian una quinta estación consecutiva de lluvias escasas a finales de 2022, un hecho sin precedentes, y un aumento de la probabilidad de precipitaciones por debajo de la media a principios de 2023. Es probable que ello prolongue la sequía extrema en Somalia y sus efectos hasta 2023.

70. Según la Unidad de Análisis de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición y las evaluaciones de campo de los asociados, la cosecha de sorgo y maíz de julio de 2022 fue un desastre casi total, ya que solo alcanzó entre el 13 % y el 20 % de la media de 1995 a 2021. Al mismo tiempo, entre el 5 % y el 10 % como mínimo del total de la cabaña ganadera de la región de Baay ha muerto a causa de la sequía desde mediados de 2021. Las malas cosechas, el limitado suministro de cereales de los países vecinos y las perturbaciones de los precios mundiales derivadas de la guerra entre Rusia y

Ucrania han hecho subir el precio del sorgo —el pilar de la dieta local en esta zona— más de un 200 %, con lo que se han superado los precios observados durante la hambruna de 2011 a 2012 en Somalia.

71. En un contexto en que las necesidades ya eran altas y crecientes, no renovar la exención humanitaria supondría la interrupción, interrupción o suspensión de los servicios humanitarios que salvan vidas en toda Somalia. A la luz de lo que antecede, el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia invita al Consejo de Seguridad a que renueve la exención humanitaria enunciada en el párrafo 43 de su resolución [2607 \(2021\)](#).
